

**Señores**

**Junta Ordinaria de Accionistas PROCRELSA S. A.**

**Ciudad**

**De mi consideración:**

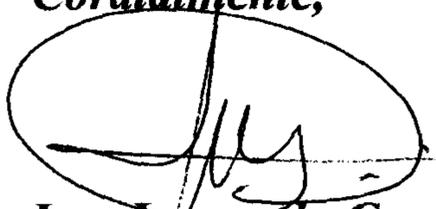
*A fin de dar cumplimiento y en mi calidad de comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías; cúmpleme en informar que los administradores de la empresa han acatado las normas legales y reglamentarias, en la elaboración de Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, habiendo ofrecido la colaboración necesaria.*

*Que los procedimientos contables empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance refleja la real situación de la empresa al término del Ejercicio de 1.998.*

*Expreso, que es idónea la conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros, que se encuentran bajo la responsabilidad de la empresa. Igualmente manifiesto que la correspondencia, Libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.*

*Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.*

**Cordialmente,**



**Ing. Leonardo González F**  
**Comisario Principal**